



Centro de Formación

Empleo Formación Ayudas

AYUDAS

SUBVENCIONES PARA AUTÓNOM@S (YA CONSTITUIDOS O EN FASE DE CREACIÓN)

- **ENTIDAD QUE CONVOCA:** CONSEJERÍA DE EMLEO
- **BENEFICIARI@S:** AUTÓNOM@S EN GENERAL que estén en fase de iniciar su proyecto de actividad autónoma o empresarial, o que tengan un proyecto de inversión para mejorar y consolidar su negocio. Ver requisitos específicos.
- **CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:**
 - ◆ Gastos de acondicionamiento de local
 - ◆ Inversiones en bienes de equipo nuevos
 - ◆ Instalaciones
 - ◆ Mobiliario
 - ◆ Gastos de constitución, ...
- **CUANTÍA:** Será un porcentaje del presupuesto de inversión aceptado.
- **PLAZOS:** Del 10 al 30 de octubre de 2009.

En Almensilla a 16 de octubre de 2009
La Concejala de Desarrollo Socioeconómico y Comunicación

Dña. Irene Tenorio Vázquez.